	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	1 de 6

## ACTA No. 59

### CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

#### CODECTI - SANTANDER

**Fecha:** 08-04-2021      **Hora:** 7:30 a.m.      **Lugar:** Plataforma virtual Teams SETIC - IDESAN

#### Orden del día

1. Aprobación orden del día
2. Registro de asistencia y verificación de quórum
3. Aprobación actas No. 57 y 58
4. Diligenciamiento formato de ajuste y/o justificación para la definición y concertación de las demandas territoriales que lo requieren.
5. Proposiciones y varios

#### Desarrollo de la Reunión

#### 1. Aprobación orden del día


Se da inicio a la sesión No. 59 del CODECTI siendo las 7:34 a.m. del jueves 8 de abril de 2021, presidida por Ricardo Flórez Rueda, Secretario de TIC, representante del Gobernador de Santander; procede a solicitar eliminar el punto 4 del orden del día, por cuanto la Secretaría Técnica del OCAD del Fondo de CTel de Minciencias, aclaró que al hacer una revisión posterior de las demandas, decidieron validar las demandas territoriales como habían sido enviadas inicialmente por el CODECTI, por lo cual no es necesario realizar los ajustes y/o justificación a tres demandas de las 12 priorizadas. Agradece a la delegada de Minciencias, Claudia Tinjacá, por el apoyo prestado al CODECTI y al gobierno de Siempre Santander por la defensa que hizo para la validación total de las demandas presentadas.

Por consenso se aprueba el orden del día con la eliminación del punto 4.

#### 2. Registro de asistencia y verificación de quórum.

Se cuenta con una asistencia del 75 % con 9 miembros presentes de 12.

El Gobernador del Departamento o su delegado, quien lo presidirá.	Delegado: Secretario de TIC <b>Ricardo Flórez Rueda.</b>
El Director del Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación – Colciencias o su delegado.	Minciencias: Delegada <b>Claudia Tinjacá.</b>
Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) públicas, con reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación	Elegido. Instituto Universitario de la Paz UNIPAZ. Delegado: <b>Jesús Quintero Cardoza.</b>

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	2 de 6

Un Rector de las instituciones de Educación Superior (IES) privadas, con una reconocida trayectoria en el desarrollo científico, tecnológico y de innovación, elegido por ellas, cuando tengan presencia en el Departamento.	Elegido. Fundación Universitaria de San Gil UNISAGIL. Delegado: <b>Wilson Gamboa Contreras.</b>
Un Representante de los Centros de Investigación autónomos públicos o privados, cuando tengan presencia en el Departamento.	Elegido. CENIPALMA Centro La Vizcaína Delegado: <b>Iván Mauricio Ayala Díaz.</b> Ausente
Un Representante de los Centros de Desarrollo Tecnológico, Centros de Innovación y de Productividad, Parques Tecnológicos y/o Centros de Ciencia autónomos públicos o privados.	Elegido. Corporación CDT del Gas. Delegado: <b>Carlos Eduardo García Sánchez.</b>
Un delegado de la Comisión Regional de Competitividad e Innovación - CRCI Santander Competitivo.	Director: <b>Juan Hernando Puyana.</b>
El Presidente ejecutivo de la Cámara de Comercio con mayor número de inscritos en el registro mercantil del respectivo departamento, o su delegado.	Cámara de Comercio de Bucaramanga. Delegada: <b>Karina Bonilla Ardila.</b>
Un Representante de los Comités Universidad – Empresa – Estado (CUEES), elegido por los mismos Comités, cuando operen en el Departamento.	CUEES Santander. Representante: ICP. Director: <b>Andrés Eduardo Mantilla Zárate.</b> Ausente
Un Representante de los gremios productivos o un empresario, de reconocida trayectoria en la región y con presencia en el departamento, elegido por el CODECTI.	Representante del Comité de Gremios de Santander. FEBECOL. Delegado: <b>Farid Johany Jones Zarate.</b>
Un investigador del Departamento o con presencia en él, con reconocimiento vigente de Colciencias, elegido por miembros del CODECTI.	Elegido: <b>Darío Yesid Peña Ballesteros.</b> Presentó excusa
Un Representante de la Sociedad Civil Organizada, elegido por el CODECTI.	Elegido Cruz Roja Colombiana Seccional Santander. Delegado: <b>Guido Gamba González.</b>

#### Invitados Permanentes

SENA	Director Regional: <b>Orlando Ariza Ariza</b>
Delegado (a) Mesa CTEI Barrancabermeja	Ausente
Representante UNIRED	Ausente
Representante del DNP	Ausente


#### Secretaría Técnica – Gobernación de Santander

Secretaría de TIC	<b>Astrid Victoria Cárdenas</b> <b>William Alberto Díaz Palencia</b>
-------------------	---

#### Invitados a la sesión

Comisión Regional de Competitividad	<b>Clara Rocío Hormiga Hormiga</b>
-------------------------------------	------------------------------------

El delegado del Instituto Universitario de la Paz, UNIPAZ, Jesús Quintero Cardoza, aclara que debido al cambio en la Dirección de investigación y proyección social, asistirá como Director de la misma a las sesiones del CODECTI. Se le solicitó enviar a la Secretaría Técnica del CODECTI el documento de delegación.

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	3 de 6

### 3. Aprobación actas No. 57 y 58

Se aprueban por votación las actas de las sesiones No. 57 y 58, realizadas los días 10 y 16 de diciembre de 2020 y 18 de febrero de 2021, las cuales habían sido enviadas con anterioridad a los correos de los integrantes del CODECTI para su respectiva revisión y aprobación.

### 4. Propositiones y varios

En este punto Ricardo Flórez Rueda comenta la importancia de conocer los proyectos de investigación que están en ejecución con recursos del FCTel del SGR y cofinanciados por parte de los diferentes operadores de cada proyecto, para lo cual se estuvo revisando con la Secretaria de Agricultura cuáles proyectos, específicamente de agricultura, se estaban trabajando, además, en los últimos días se llevó a cabo una reunión con la investigadora de Agrosavia, Yaneth Jaimes Suárez, expuso el proyecto que están desarrollando, denominado: *Investigación, desarrollo e innovación en cacaos especiales bajo sistemas agroforestales*, igualmente se tuvo la oportunidad de hablar con el investigador de la UIS, Cristian Blanco Tirado, sobre el proyecto denominado: *Desarrollo de nuevos procesos y productos para la valorización de mucílago y granos de cacao en el departamento de Santander*.


Propuso invitar a una sesión extraordinaria a los investigadores para que los miembros del CODECTI conozcamos el estado actual, mirar la concepción que vienen dando a estas investigaciones, el impacto costo/beneficio sobre la inversión de las regalías en Santander vs. el impacto que están generando en el sector agroforestal específicamente a nuestros campesinos del departamento en transferencia de tecnología.

Jesús Quintero Cardoza expresa que Unipaz viene ejecutando desde 2018 el proyecto denominado: Diseño de sistemas productivos sostenibles como estrategia de conservación en paisajes rurales degradados, Barrancabermeja, Santander, en la Vereda San Luis, su ejecución termina en julio de este año, y está dispuesto a exponer el avance de este proyecto a los miembros del CODECTI.

Clara Rocío Hormiga solicita en lo posible conocer el estado de los proyectos que se viabilizaron por el OCAD del Fondo de CTel y que aún no han recibido recursos.

Al respecto, Ricardo Flórez expresa que es importante hacer ese proceso, inclusive le aprobaron dos proyectos a la UIS del sector agroforestal que serán explicados por el respectivo investigador, de esa forma el CODECTI conoce que proyectos se están ejecutando y su estado en los diferentes sectores.

Carlos Eduardo García considera pertinente averiguar en qué estado se encuentran los procesos de aprobación de los proyectos de las convocatorias 2019, por cuanto en febrero se informó que la verificación de requisitos por parte de Minciencias estaba suspendida por cuestiones de software, hasta el momento no hay información, y se desconoce si nuevamente se reinició la verificación o todavía sigue suspendida. Desde el

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	4 de 6

punto de vista social, regional y de ejecución es bastante inadecuado que haya tanta demora en la ejecución de los recursos.

La proposición expuesta para que en próxima sesión extraordinaria se expongan los proyectos de investigación del sector agroindustria es aprobada por votación por los miembros del CODECTI.


Teniendo en cuenta que una vez culminado el ejercicio de definición y concertación de las demandas territoriales, la Secretaría Técnica del OCAD del Fondo de CTel informó a la Secretaría Técnica del CODECTI que la totalidad de las demandas enviadas por el CODECTI de Santander serán la base para la construcción del Plan de Convocatorias de la Asignación CTel, incluida la asignación de CTel ambiental, del Sistema General de Regalías bienio 2021 - 2022.

Por lo anterior, se incluyen en la presente acta las 12 demandas territoriales priorizadas en sesión extraordinaria realizada el jueves 25 de febrero de 2021, consignadas en las siguientes temáticas:

<b>Temática 1:</b>	<b>Ambiente y el desarrollo sostenible</b>
<p>Desarrollo de estrategias, conocimiento y tecnologías dirigidas a garantizar la disponibilidad en calidad y cantidad de agua a la sociedad, sistemas agrícolas, la biodiversidad y a los ecosistemas, teniendo en cuenta la variabilidad espacial y temporal de los cuerpos de agua (ríos, lagos, lagunas, humedales, embalses, aguas subterráneas, acuíferos, rondas hídricas, corredores biológicos y atmósfera), y las medidas de mitigación y adaptación que faciliten el uso de este recurso de manera eficiente y sostenible, considerando las dimensiones sociales, culturales, ecológicas, ambientales y económicas, así como las políticas sectoriales</p>	
<p>Desarrollo de sistemas eficiente e inteligente para los sectores priorizados del departamento que ayuden a garantizar la sostenibilidad, uso y conservación del recurso agua bajo criterios de equidad en cantidad y calidad, para la subsistencia de la población y ecosistemas.</p>	

<b>Temática 2:</b>	<b>Apropiación Social de la CTel y vocaciones</b>
<p>Cotidianizar la ciencia tecnología e innovación en todos los sectores de la sociedad, disminuir las barreras que impiden la incorporación de tecnologías digitales y promover la formación de alto nivel de cara a fortalecer las competencias del capital humano para afrontar la cuarta revolución industrial y generar competitividad en la región, con la participación de centros, grupos, jóvenes y semilleros de CTel.</p>	

<b>Temática 3:</b>	<b>Formación e inserción de capital humano de alto nivel</b>
N/A	

	<b>ACTA</b>	CÓDIGO	AP-AI-RG-111
		VERSIÓN	5
		FECHA DE APROBACIÓN	16/08/2017
		PÁGINA	5 de 6

<b>Temática 4:</b>	<b>Investigación para el avance del conocimiento y la creación</b>
<p>Fortalecer la investigación, el desarrollo y apropiación de tecnologías convergentes (nano, bio, info y cogno) e industrias 4.0, recursos biológicos, bioprospección, mejoramiento genético, bioeconomía, uso eficiente de recursos, mitigación de factores limitantes (cambio climático, plagas, enfermedades, etc.) que permitan el desarrollo de productos y tecnologías de interés a los diferentes sectores económicos priorizados del departamento de Santander.</p>	
<p>Desarrollar capacidades científicas, tecnológicas y empresariales para la economía de cero emisiones, que aprovechen los recursos renovables del territorio y promuevan la descarbonización de las industrias y la movilidad sostenible</p>	

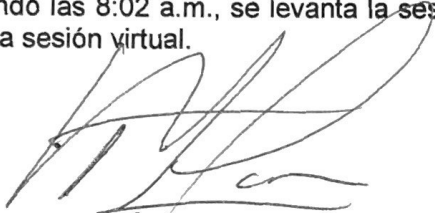
<b>Temática 5:</b>	<b>Innovación para la productividad, la competitividad y el desarrollo público y social</b>
<p>Desarrollar alternativas tecnológicas que incluyan estrategias costo-eficientes que propendan por la productividad, calidad, inocuidad, manejo fitosanitario y conservación de productos y co-productos generados por los sectores priorizados para el departamento, que contribuyan con la salud humana, la calidad y sostenibilidad ambiental.</p>	
<p>Fortalecimiento de las capacidades y desarrollo de clúster productivos entre sector empresarial, tecnológico y académico para el desarrollo tecnológico y la innovación orientada al aprovechamiento de biomasa primaria y residual, con fines energéticos, de biotransformación y de desarrollo de nuevos productos y servicios, como instrumento para la competitividad regional.</p>	
<p>Desarrollo tecnológico, innovación y transferencia de tecnología para aumentar la competitividad y productividad de los sectores priorizados por el departamento que ayuden a generar bienes y servicios competitivos.</p>	
<p>Fortalecer la investigación, innovación, capacidades y condiciones habilitantes relacionadas con la industria 4.0 tendiente a la generación de nuevos productos de base tecnológica con el fin de disminuir las brechas en los sectores priorizados por el departamento que fomenten el desarrollo socioeconómico y la competitividad regional</p>	
<p>Apropiación tecnológica para el mejoramiento de la productividad y el desarrollo de empresas y unidades productivas de sectores priorizados en el departamento a través de automatización industrial, la transformación digital y las tecnologías emergentes.</p>	
<p>CTel para fortalecer las competencias y el desarrollo de productos y servicios basados en arte, cultura y creatividad para el cierre de brechas, el desarrollo empresarial y la competitividad de las provincias.</p>	
<p>CTel para la generación de redes y ecosistemas de innovación educativa que sean incluyentes con las instituciones educativas rurales de Santander y las problemáticas provinciales, que planteen formas de relación entre los actores del sector educativo con la sociedad, de manera presencial y virtual para potenciar, evaluar y generar valor para el sistema educativo articulado con el sistema regional de CTel.</p>	

<b>Temática 6:</b>	<b>Fortalecimiento del Sistema Territorial de Ciencia Tecnología e Innovación.</b>
N/A	

**COMPROMISOS**

Actividad	Fecha de Cumplimiento	Responsable
Citar a sesión extraordinaria para conocer avance de ejecución de proyectos financiados con recursos del FCTel del sector agroindustria: UIS, Agrosavia y Unipaz	Jueves 15 de abril de 2021	Secretaría Técnica del CODECTI
Consulta a Minciencias cómo va el proceso de aprobación de los proyectos de las convocatorias 2019	Próxima sesión ordinaria del CODECTI	Secretaría Técnica del CODECTI - Minciencias

Siendo las 8:02 a.m., se levanta la sesión y en constancia se evidencia con la grabación de la sesión virtual.



**RICARDO FLÓREZ RUEDA**

Delegado Gobernador  
Secretario TIC Santander



**WILLIAM A. DIAZ PALENCIA**

Secretaría Técnica Codecti  
Profesional Universitario SETIC



**ASTRID VICTORIA CÁRDENAS CH.**

Secretaria de la sesión  
Secretaría Técnica Codecti